

176

INFORME DE SECRETARIA. A despacho de la señora Juez el presente asunto para que se sirva proveer.

Santiago de Cali, 24 de agosto de 2020

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
SECRETARIA

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

PROCESO	VERBAL DIVISORIO
DEMANDANTE	JUVENAL ARIAS TORRES Y OTRO
DEMANDADO	ALEJANDRO CORDOBA ARIAS Y OTROS
RADICACIÓN	76-001-31-03-012 / 2018-00136-00

Santiago de Cali, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020)

OBEDÉZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el Tribunal Superior de Cali - Sala de Decisión Civil en la providencia de fecha 9 de marzo de 2020.

NOTIFÍQUESE,


CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
JUEZ

JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA
Santiago de Cali 02 SEP 2020 de
Notificada por anotación en ESTADO N° 1061
la misma fecha
El secretario

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
SECRETARIA

